

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

| | |
|----------------------|-----------|
| COMPRA DIRECTA Nº | 1244/2023 |
|----------------------|-----------|

| | |
|---|----------|
| RECEPCIÓN DE COTIZACIONES HASTA EL DIA: | 7/6/2023 |
| HORA: | 10:00 |

A EFECTOS DE REALIZAR UN RELEVAMIENTO DE PRECIOS TESTIGO DE MERCADO SE INVITA A COTIZAR POR:

| ITEM | HASTA | DETALLE |
|------|-------|--|
| 1 | 5 | Lavarropas de 10,5 kilos |
| 2 | 5 | Secarropas carga frontal 7 kilos aproximadamente |

LUGAR DE ENTREGA

Las entregas serán parciales en función de la demanda del Organismo; se emitirá Orden de Compra por cada entrega.

Las entregas se realizarán en los diversos Centros de Montevideo

CONSULTAS O ACLARACIONES

Comunicarse a través del correo electrónico: areacomprasmontevideo@inau.gub.uy

COTIZACION

Deberá cotizarse únicamente en línea a través de: www.comprasestatales.gub.uy

Todas las especificaciones deberán estar cargadas en línea, no aceptándose información por mail y/o fax

REQUISITOS

1- Presentar folleto ilustrativo, fotografía y/o catálogo que contenga las características del artículo cotizado.

2- Detallar garantía.

3- Establecer Plazo de Entrega.

4- Establecer modalidad de pago Siif: Crédito a 60 días/ Crédito a 90 días, de no establecerse, se tomará por defecto Crédito a 90 días.

5- En caso de adjuntar documentos a la oferta se debe indicar Nº de Compra directa y Rut de la Empresa en los mismos.

IMPORTANTE

En caso de incumplimiento se aplicará el Artículo 64 del T.O.C.A.F.

Todos los oferentes deberán obligatoriamente constituir domicilio electrónico en su oferta, siendo este el único medio por el cual INAU, realizará todas las comunicaciones, notificaciones, etc. relacionadas a su vínculo con INAU.

En caso de que no se constituya el domicilio electrónico en la oferta, se tomará como domicilio electrónico constituido, el que se encuentra registrado en RUPE.

La factura deberán entregarse en Martín García 1222 oficina 102, en el horario de 10 a 16, en caso de trabajar con e-factura, remitirla a la dirección de correo electrónico:

areacomprasmontevideo@inau.gub.uy.

A dicha factura se le debe adjuntar remito firmado y sellado por el funcionario del Proyecto que recibió la mercadería y/o servicio, dando conformidad de entrega de la/del misma/o, o en su defecto, mostrar conformidad con firma y sello en la factura.

Por D.D.M.:

Martín García 1222 - Apto. 102 - Tel: 2 924 32 19 / 3 924 62 10 Int 233

Maria Graciela Mora
Directora Administrativa (ENF.)
Dir. Dept. Montevideo - INAU